

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 "
Ultramar y extranjero, por un año. 25 "

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 9—MAREAS.—Bajamar.—A las 08'32 mañana y 08'49 tarde.—Pleamar.—02'15 mañana y 02'32 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO

EN CUARTA PLANA

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

164

EL CUARTELILLO

RESTAURANT
DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

155

EFEMERIDES

Día 9.—1886. Muere el pintor Casado del Alisal.

Día 10.—1846. Casamiento de Isabel II con don Francisco de Asís.

Día 11.—1492. Sublevacion en alta mar de los tripulantes que mandaba Cristóbal Colon.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 9. San Dionisio, obispo; San Gislano, obispo; y Santa Paulina, abadesa.

Día 10.—San Francisco de Borja; San Gereon, Victor y Daniel, mártires; San Luis Bertran; y Santa Eulampia, mártir.

Día 11.—San Nicasio, obispo y mártir; Santos Probo y Adrónico, mártires; y San German, obispo.

SANTO DEL DIA.—*San Dionisio y sus compañeros mártires.*—Nació en Atenas, ocho años despues que el Salvador del mundo. Jentil, se dedicó á los estudios, sobresaliendo en la filosofía y astronomía, así como en las matemáticas. Fué Juez de Areópago, y habiendo comparecido ante el apóstol San Pablo, para dar cuenta de sus predicaciones, se convirtió al cristianismo. El apóstol le bautizó y le consagró por obispo de Atenas. El santo con algunos compañeros pasó en mision apostólica al otro lado de los Alpes, y llegó hasta París, donde hizo grandes conversiones y erigió grandes oratorias. El gobernador de las Gaulas, Fescenino Sisino, comprendiendo la gran influencia que el cristianismo tomaba en aquel país, mandó azotar cruelmente á Dionisio y sus compañeros Rústica, Eleuterio, con Lisbio, en cuya casa estaban hospedados. Otros mayores tormentos padeció el Santo que tendría ciento seis años de edad, siendo por fin degollado con sus compañeros tal día como hoy del año 117.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas á las cinco, y cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete y siete y media, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática; á las diez, misa. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezarán la estacion mayor y el santo rosario, con uno de sus misterios cantado, y la oracion por las necesidades actuales de España, concluyéndose este ejercicio de la tarde, con la solemne reserva y bendicion con el Santísimo.

CONSOLACION.—Misas á las seis, siete, siete y media once; á las ocho, la parroquial solemne con explicacion del Santo Evangelio. Por la tarde, á las tres, estacion al Santísimo Sacramento y congregacion del catecismo; á las seis y media, el santo rosario con S. D. M. de manifiesto, terminando con el Santo Dios y la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial cantada y con explicacion del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, exposicion mayor con estacion y rosario.

ANUNCIACION (COMPAÑIA).—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis y media, el ejercicio mensual del Santo Rosario con exposicion de S. D. M., Santo Dios y bendicion con el Santísimo.

SANTA LUCIA.—Misas de seis á ocho cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez, once y doce. Por la tarde, á las dos y media, Congregacion del catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen; á las seis y media, el rosario con Su Divina Majestad expuesto.

SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las seis y media, continuacion de la novena del Pilar con el Señor expuesto.

ABOGADOS DEL ESTADO

La *Gaceta* convoca, á oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1.º del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones, deberán presentarse en la Direccion gene-

ral antes de las cinco de la tarde del día 15 del proximo mes de Marzo.

Los que pretendan tomar parte en la oposicion deberán acreditar:

La cualidad de españoles mayores de ventun años de edad.

La de ser licenciados en derecho civil y canónico.

Haber observado buena conducta moral.

Podrán presentar tambien los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen convenientes; y en el caso de haber desempeñado con anterioridad destinos públicos presentarán certificacion, expedida por sus jefes, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

La oposicion versará sobre las materias siguientes:

Derecho civil, mercantil, canónico, político, administrativo, penal, procesal y legislacion especial de Hacienda en sus diferentes ramos.

Los ejercicios de oposicion serán tres, y consistirán: el primero, en contestar, durante un plazo que no excederá de cuarenta y cinco minutos, diez preguntas, sacadas á la suerte, sobre las materias expresadas anteriormente; el segundo, en practicar una liquidacion por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictamen de un expediente gubernativo, sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la Direccion general de lo Contencioso, segun el artículo 3.º del Real decreto de 16 de Marzo de 1886; y el tercero, en un informe oral, como representante del Estado, relativo á negocios de la jurisdiccion ordinaria civil ó criminal ó de la contencioso-administrativa.

Para la preparacion de los ejercicios segundo y tercero se concederá á los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrán facilitárseles otros libros de consulta que los Códigos y Colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que han de versar los ejercicios segundo y tercero, serán numerados y sorteados á la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios, los opositores actuarán por el orden de fecha de presentacion de sus respectivas solicitudes. El que al ser llamado no se presentara ni justificara documentalente la causa legítima que le impida hacerlo, se le tendrá por desistido. Si llamado por segunda vez, al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, no compareciere, sea cual fuere la causa, se entenderá que ha perdido el derecho á tomar parte en

los ejercicios, aun cuando hubiese actuado en alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en el local y horas que oportunamente se anunciarán.

Tambien publica la *Gaceta* el programa de preguntas formado por la Direccion general de lo Contencioso para el primer ejercicio.

Los ejércitos coloniales

Por ser asunto de indudable importancia para España, por tratarse de la salud de nuestros soldados, publicamos á continuacion el interesante estudio que, relativo á las guerras coloniales, han publicado en Francia dos médicos de la marina militar de esta nacion.

Como los puntos de que trata el estudio, son en lo referente á clima, semejantes á Cuba y Filipinas, creemos que el Gobierno debe fijar en ellos su atencion y obrar en consecuencia.

Dice así el informe de los médicos franceses:

«La mortalidad en el ejército inglés durante la campaña contra los aschantis, tomada como término de comparacion, fué de un hombre por cada 60; en la expedicion francesa de 1885 fué de uno por 20; en 1895 alcanzó á uno por 31. Siendo 12 850 hombres el efectivo del ejército de tierra y mar, descontando los indígenas, el número de los que fallecieron en Madagascar en 1895, fué 4.189, esto es, 3.443 muertos en tierra, 397 en el mar, entre ellos 260 de los que volvían á Francia, y 89 extraviados, lo que equivale á 325 por 1.000. La mortalidad general de las tropas en campaña, fué de 356 por 1.000; la de la marina 237 por mil.»

«Esto demuestra suficientemente—añade el *Diario de los Debates*—que el sistema de reclutamiento del cuerpo expedicionario imaginado por el General Mercier para los contingentes del Ministerio de la Guerra, no respondia poco ni mucho á las condiciones de la campaña.»

Y luego añade:
«Respecto á la edad—y esto tiene una gran importancia capital desde el punto de vista del reclutamiento—se llega á estas conclusiones:

1.ª Que los soldados menores de 23 años dan un número elevado de muertos.

2.ª Que los de 23 años alcanzan el máximo de la mortalidad.

3.ª Que pasados los 23 años descendiendo progresivamente el número de los muertos.

Estos guarismos son elocuentes, pues prueban que la aclimatacion de los menores de 23 años en las colonias tropicales se hace mal; que la mortalidad es considerable en los recién enganchados, y que si resisten sin dificultad el primero ó segundo año de residencia en las colonias, resisten mal los siguientes.»

La salud de los soldados mejora en las colonias á medida que están mejor alojados y asistidos y se cuida de proveerlos de buenas aguas potables; pero esto, que es posible en la vida sedentaria de guarnicion, es poco

menos que imposible estando en campaña. Opinan los doctores Burot y Legrand que es necesario formar un ejército colonial del cual se han de excluir los menores de veintitrés años; es decir, todos los que nosotros enviamos á Cuba y Filipinas.

Aplicado este principio, será siempre necesario cuidar mucho de la higiene del soldado, mejorar los cuarteles, hacer de ellos una residencia cómoda y agradable, de manera que el soldado no busque distracciones exteriores.

«Haciendo esto—dice—reduciremos, según es nuestro deber, las pérdidas del capital humano; disminuirémos el gasto de hospitalidad y de viajes de vuelta, y tendremos hombres de verdad y capaces de hacer un esfuerzo cuando sea necesario.»

CRÓNICA

Mañana, á las siete de la misma, tendrá comunión mensual la congregación de Hijas de María, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

La Sociedad de Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes de Septiembre 3.773 raciones.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don Trifon Buscaran, para remitir á esta ciudad y á la consignación de don Víctor Ugalde, 12 pistolas Lafoucheaus y 64 revólvers sistema bulldog, de la fábrica de Eibar.

También se ha autorizado por el Gobierno civil de Madrid, á don Cecilio Lopez, vecino del mismo, para que remita á esta ciudad, á la consignación de don Tomas Cereceda, y con destino á la isla de Cuba, un sable.

Por el Juez de primera instancia de Marianao (isla de Cuba), se llama á todos los que se crean con derecho á la herencia de José Puebla y Herran, natural de Bezanilla, hijo de Paulino y Fernanda, soltero, panadero, de 47 años, vecino de Punta Brava y que falleció en 3 de Agosto último.

Mañana domingo, á las 11 y media, se celebrará en los claustros de la Santa Iglesia Catedral la solemne distribución de premios á los alumnos de las Escuelas Católicas del Círculo de Obreros, bajo el siguiente programa:

- 1.º Discurso preliminar.
- 2.º Coro á voces solas por el «Orfeon Cantabria.»
- 3.º Poesía.
- 4.º Distribución de premios.
- 5.º Poesía.
- 6.º Coro á voces solas por el «Orfeon Cantabria.»

Presidirá el acto el ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico S. P. en representación del Excmo. Señor Obispo, y dirigirá la palabra á los concurrentes.

Los socios obreros que deseen concurrir á tan solemne acto pueden recoger las invitaciones en la Secretaría del Círculo.

La empresa del Tranvía Urbano y de Santander á Peñacastillo advierte al público: «Que á consecuencia de diferencias surgidas entre ella y el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, acerca de la justicia y de la cuantía de la contribución industrial *impuesta sin haber oído á la empresa y de una elevación imposible*, tiene hoy su material móvil y ganado, embargado por orden de dicho señor Delegado, y se ve en la imposibilidad absoluta de prestar el «servicio público» que hasta ahora la estaba encomendado.»

Como dijimos en nuestro último número, el jueves marchó para su casa de Lodosa (Pamplona), el Excmo señor don Antonio Baztan y Gofñ con su señora é hijo.

El numeroso público que desde mucho tiempo antes de salir el tren llenaba por completo los andenes de la estación del ferrocarril de Bilbao, fué prueba evidente de las muchas simpatías que durante su mando supo captarse el que fué Gobernador civil de esta provincia.

Un doctor alemán acaba de descubrir un remedio contra las quemaduras de tan maravillosos resultados, que muchas notabilidades médicas han resuelto sustituir con el nuevo invento el linimento oleocalórico, único medicamento empleado hasta el día

por todos los facultativos en casos de quemaduras de alguna importancia.

El nuevo remedio es sumamente sencillo, y sobre todo, casero, pues se reduce á formar un unguento con mateca fresca y yema de huevo, bien mezclados en partes iguales. Para aplicarlo se extiende sobre un trozo de lienzo y se pone sobre la quemadura, renovándose cuando empieza á secarse.

El efecto, según el inventor, es tal, que inmediatamente se mitigan los dolores más agudos y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin quedar cicatriz alguna.

Ayer celebraron reuniones los panaderos con el Alcalde, primeramente, y después una comisión de aquellos con la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento sin que llegaran á ponerse de acuerdo, respecto á la rebaja del precio del pan.

La comisión de Hacienda sostuvo la pretensión de que se vendan á 45 y 90 céntimos respectivamente los panes de 500 y 1000 gramos, no conformándose con lo ofrecido por los tahoneros que fué rebajar el precio actual de 50 céntimos y una peseta á 47 y 94 céntimos, y mostrándose resuelta la Comisión de Hacienda á establecer una tahoma reguladora.

Los tahoneros quedaron en consultar con sus compañeros y dar al Ayuntamiento contestación categórica en breve plazo.

En Corvera se ha incendiado una casa de la propiedad de D. Miguel Arce quedando totalmente destruída. Las pérdidas sufridas ascienden á 7.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

El día 20 del corriente mes comenzarán los exámenes para cubrir 10 plazas de alumnos, vacantes en la Escuela de Condestables, cuya convocatoria á exámenes de oposición ha sido anunciada por el Departamento de Marina de Cartagena.

En el Hospital de San Rafael ha fallecido el soldado Salvador Fernandez Perez, que procedente de Cuba desembarcó en este puerto del vapor correo *Isla de Panay*.

Descanse en paz.

Desde el día 15 al 31 del actual, se pagarán los cupones vencidos en esta fecha, de los títulos emitidos por este municipio, en virtud de avenio con sus acreedores, y de los correspondientes al empréstito para la reforma del Teatro.

Los interesados presentarán desde el día 15 en la Sección de Contabilidad del Ayuntamiento las correspondientes facturas acompañadas de los cupones indicados.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de esta capital, á favor de Doña Matilde Aurea Nuñez y Cuevillas.

Con motivo del acto de la distribución de premios á los alumnos de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, que se verificará mañana, á las once y media, en los Claustros de la Santa Iglesia Catedral, solo podrán entrar por la puerta principal de este templo, desde dicha hora, las personas invitadas á aquel solemne acto, debiendo las que asistieren á la *misa de doce*, que se celebra todos los domingos, penetrar en aquella Santa Iglesia por la escalera exterior que desde la entrada de la calle de los Azogues sube hasta la puerta llamada «de los Mártires.»

Según dice un periódico, el señor Alvear se ha pasado al campo fusionista, formando parte de la fracción gamacista.

El domingo á las once y media de la mañana, se celebrará en la capilla del Instituto la solemne apertura del curso de 1897-98 de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Ha dejado de publicarse el periódico *El Movimiento Católico*.

Hay en Viena una mujer, llamada Magdalena Gelly, que se dedica á ejercer la profesión de maniquí viviente en las clínicas de algunos médicos especialistas en enfermedades de la laringe y las fosas nasales.

Los profesores del Hospital ensayan en ella todas las demostraciones de laringoscopia y extracción de cuerpos extraños.

Esta mujer ha logrado dominar de tal

modo los reflejos faringo-laríngeos, que los suprime ó los exagera á voluntad á fin de habituarse al alumno que se ejercita en ella á vencer las dificultades.

Cuando la posición del instrumento quirúrgico que se está usando es defectuosa, ella misma la rectifica.

Tiene las horas contratadas, y cobra dos florines por cada una.

En el Gobierno militar se desea la presentación de los soldados regresados de Cuba en Junio último y residentes en esta capital, Bernardo Fernandez Larregui; Francisco Amor Arderiguerra; Hilario Arribas Saez y Victoriano Bolívar Toca, por haberseles terminado los cuatro meses de licencia á que tienen derecho, debiendo marchar al regimiento de cazadores de Madrid, número, 2.

Con una hora y quince minutos de retraso llegó ayer á esta capital el tren correo de Madrid, por su salida de Venta Baños.

Según dice una revista popular alemana un oficial francés ha inventado unas balas de papel cubiertas de aluminio, que bajo el punto de vista humanitario, tienen grandes ventajas sobre los demás proyectiles.

Le figura del tiro no se alteraría poco ni mucho con las nuevas balas, y en cambio la medicina militar ganaría mucho, pues el traxecto de la herida es muy limpio, y se cura por lo tanto mas pronto.

El número de heridos en los campos de batalla sería el mismo; pero la mortandad sería mucho menor.

En los mercados extranjeros bajan rápidamente los trigos, siendo el descenso más notable en los mercados ingleses, descenso que se atribuye á telegramas de los Estados Unidos dando cuenta de la excelente y abundante cosecha que allí se ha recogido y á las grandes existencias de grano que ya hay en Chicago y Nueva York.

La Dirección general de Obras Públicas ha resuelto aprobar el expediente de expropiación del término municipal de Railoba, con motivo de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Puente San Miguel á Cóbrecas, y dispone el pago de su importe, que asciende á la cantidad de seiscientos cincuenta y seis pesetas con ochenta céntimos.

Ha sido desestimada la pretensión que por medio de instancia elevó, al ministerio de la Guerra Jose Bustillo Campo, vecino de Arce (Santander), y en la cual solicitaba se exceptuase del servicio militar á Ultramar para prestarle en la Península, á su hijo Fernando Bustillo.

Dicha petición no fue atendida, por no existir precepto legal alguno en que fundar la concesión de indicada gracia.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Bazana aprobó en sesión celebrada el día 2 del corriente, á instancia del mozo del actual reemplazo Andres Florencio Guerra y Bezanilla, declarar ausente y de ignorado paradero á su hermano Gregorio Policarpo Guerra y Bezanilla, por hacer mas de diez años que no se sabe de él.

¿QUE ES AMOR?

—Madre mía ¿que es amor?
¿Dónde nace? ¿Quién lo siente?
¿Es el arroyo, la fuente,
El aura, el ave ó la flor?

—Es el amor, si no hay celos
Que lleguen á herir su calma,
Dicha que vive en el alma,
Placer que nace en los cielos.

Ama el arroyo, serenas
Sus corrientes dan al lecho,
Mil besos de trecho en trecho
Sobre sus finas arenas.

Ama la fuente tranquila,
Y de sus aguas las gotas
Son de amor lágrimas rotas
En su mármorea pupila.

Ama la brisa ligera;
Y apenas luce sus galas,
El aura lleva en sus alas
Amor á la primavera.

Aman las flores, y el ave
Su nido en ellas colgando,

Nos está siempre cantando
Cuanto de amor ella sabe.

Todos aman, hija mía;
La noche el negro capuz,
La blanca aurora la luz,
Y los colores el día.

Y el amor que el mundo siente
En su extensión infinita,
De la mujer también grita
En el corazón ardiente.

Mas ese placer sin nombre
No olvides que lleva en pos
Sonrisas amando á Dios,
Lágrimas amando al hombre.

JACOBO RUBIRA.

CHARADA

En este siglo de engaños,
del vivir á costa ajena,
falsificador, de daños
inventor, vale la pena
consignar los desengaños.

Ese vivir tan rumboso,
ese derrochar sin tino,
que de una te dá el famoso
nombre, ¿de donde te vino?
¿de tu empleo corto honroso?

Ese crecer como espuma
el tenderete ó taberna,
cuyo dueño en breve suma
lo que fué dos como pierna...
¿lo asigna el fraude la pluma?

El no tener *dos tercera*
el comerciante ó tendero
con la pobre gente obrera
por afán de hacer dinero,
¿es cierto ó calumnia huera?

En esta grave cuestion
yo, lector, no entro ni salgo;
por tu sola salvacion,
del común rumor valgo;
y así digo en conclusion:

Aquel que no restituya
el *todo*, que haya robado,
que no cuente que destruya
la absolución el pecado,
y la gloria sea suya.

Y quien, sin robar, infiera
al prójimo daño alguno,
no deje de, antes que muera,
resarcimiento oportuno
hacer del daño que hiciera.

La justicia es ecuación,
la ecuación es igualdad;
de esta los términos son,
los que den identidad
del daño y reparación.

(La solución, en el número próximo.)
Solución á la anterior, DO-TES.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 2 del actual, se halla inserto el siguiente anuncio del Banco de España.

«El Consejo de gobierno, deseando que se fijen y establezcan sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupon de los diversos valores depositados en las cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento ó negociación de los cupones de los referidos valores y títulos amortizados, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupon de los valores depositados empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, y mes y medio antes para los demás valores.

2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las cajas del Banco, admitirán valores en depósito con el cupon corriente.

3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupon en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.º Desde el día siguiente al en que tenga efecto el respectivo sorteo de amortización podrán presentar para el señalamiento del cobro de los cupones de Deuda amortizable al 4 por ciento, los títulos de la misma amortizados y los cupones y títulos de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

5.º Los cupones de Obligaciones del Te-

soro al 5 por 100 podrán presentarse para señalar el día del pago desde un mes antes de su vencimiento.

6.º Desde los noventa días anteriores á su vencimiento admitirá el Banco á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en sus cajas.

7.º Asimismo se admitirán á descuento desde el día siguiente al sorteo de amortización respectivo, los títulos amortizados de la Deuda pública y de los demás valores admisibles en garantía de préstamos que se amorticen por sorteos.

8.º Para la negociacion del cupon de la Deuda exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba se anunciará trimestralmente la fecha y condiciones en que se admitirán, así los correspondientes á valores depositados, como los que se presenten en rama.

Lo que en virtud de orden del Excelentísimo señor Director se hace saber al público para su conocimiento.

Santander 8 de Octubre de 1897.—El Secretario, *Angel Mengs.*

ALBUMS PARA SELLOS

GRAN COLECCION

Y
VARIEDAD EN TAMAÑOS Y CUBIERTAS

SE VENDEN
Á PRECIOS ECONÓMICOS

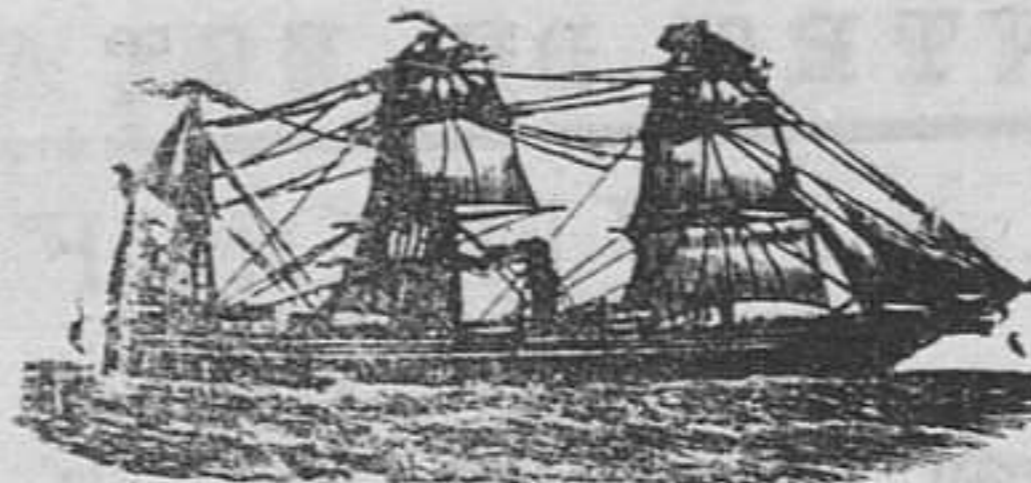
EN LA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

DE

TELESFORO MARTINEZ

ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Academia Mercantil del Colegio San Francisco

INCORPORADA Á LA

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE BILBAO

CURSO DE 1897 A 98

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza se halla abierta la matrícula de todas las asignaturas que corresponden á las carreras de Perito y Profesor Mercantil, oficial extraordinaria durante todo el mes de Octubre, y libre para los que deseen presentarse á exámen en las diversas convocatorias en cualquier época del año. Hay clases de todas las asignaturas. Generales á 5 pesetas. Particulares á 10 pesetas por asignatura.

El Director,

RAIMUNDO MENENDEZ ORRA.

Animas, 6 y 8

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

— 35 —

La niña de ojos azules
venga el desamor muriendo,
que es su alma como sus ojos,
como sus ojos de cielo;
la de ojos negros le veaga
hiriendo como la hirieron,
que es su alma como sus ojos,
como sus ojos de fuego.
A dos calles diferentes
tiene rejas su aposento
y si á Juan engaña en unas,
en otras engaña á Pedro,
y si á Pedro miente mucho,
no miente á Juan mucho menos,
pues es bien se rijan ellas
por la ley que hicieron ellos,
que ellos fueron, no su madre,
los que á la niña dijeron:
—No te fies de los hombres
aunque digan bien te quiero.

— 34 —

Entonces, con lento paso,
con el corazón deshecho,
con lágrimas en los ojos,
tomó el camino del pueblo
murmurando:—Madre mía,
bien me dijiste diciendo:
«No te fies de los hombres
aunque digan bien te quiero!»

V

La que compró desengaños
en los amores primeros,
en los amores segundos
desengaños va vendiendo.
Pues decís á una morena
«morena, por tí me muero»
y al mismo tiempo á una blanca
le decís ni mas ni menos,
si os engañan las doncellas,
tened paciencia, mancebos,
que aquellos que á hierro matan
justo es que mueran á hierro.
Si por esta ley juzgamos
á la niña de ojos negros,
porque engaña á dos galanes
poca pena la impondremos.

— 31 —

á veces la oyó su madre
nombrar á un gentil mancebo
con quien la niña en el soto
buscó nidos otro tiempo.
—Hija del alma, la dijo,
sueñas, y el soñar no es bueno.
Cuidado no bebas agua
cuando te vayas al lecho,
ni duermas ninguna noche
con la mano sobre el seno.
—No importa, madre, que sueñe,
que son muy dulces mis sueños,
contestó la hermosa niña
dando un suspiro muy tierno,
y siguió todas las noches
al acostarse bebiendo,
y quedándose dormida
con la mano sobre el pecho,
y tornó á decirle entonces
su madre con mas empeño:
—No te fies de los hombres
aunque digan bien te quiero.

III

Junto á una cruz del Calvario
que hay orillita del pueblo
encontró un mancebo un día

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

= DE LA CASA =
ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES
De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS
De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —
Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER
Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, en Santander.
Antonio Lopez, en Barcelona.
Alicante, en Barcelona.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Habana.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, de Liverpool á Cádiz.
Habana, de Santander á Cádiz.
Colon, de Habana á Puerto Rico.
Isla de Luzon, de Barcelona á Manila.
Isla de Mindanao, de Manila á Barcelona.
Isla de Panay, en Barcelona.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
Leon XIII, en Liverpool.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, de Cádiz á Mogador.
Montevideo, en Cádiz.
Monserat, de Cádiz á Las Palmas.
Panamá, en las Antillas.
P. de Satrústegui, en Manila.
Reina María Cristina, en Habana.
Rabat, en Cádiz.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, de Barcelona á Manila.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.

BONITOS REGALOS A TODOS

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 11'20 de la mañana y sale á las 2'25 de la tarde.
El de Bilbao, á las 12'5 de la mañana y sale á las 4'40 tarde.

Certificados.—De 10 á 11 de la mañana y de 12'30 á 1'30 de la tarde.

Servicio de reja.—De 10 á 11 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3 á 4 idem.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 11 mañana; de 12'30 á 1'30 tarde, y de 3 á 4 idem.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías. Llega á Santander á las 8'44 mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 tarde.—Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 12'05 mañana.
Para Solares, á las 8'40 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'16 tarde y 8'50 noche.

De Marron, á las 8'51 mañana.
De Solares, á las 7'57 y 11'38 mañana, y 2'40 y 6'08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11'09 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 9 7'08 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 26 de Junio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 11'30 de la mañana, á las 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7'9, 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 4'15 y 6 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnueiro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.....
VIVINA el 6 de Octubre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.

SIEMPRE LO MISMO

Se presenta la ocasion de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en vista de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores; tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrecen grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta casa fincas de más de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estanco Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

á la niña de ojos negros
y en cuanto la vió la dijo:
—«Morena, por tí me muerdo!»
La niña que aquella noche
soñára con el mancebo,
mostró el enojo en los lábios
y en los ojos el contento;
mas como el galan siguiera
en sus amantes requiebros,
con juramentos de amores
respondió á sus juramentos,
pues no hay doncella cristiana
que diciéndola un mancebo:
«Por esta cruz te lo juro»
no le responda.—«Te creo»
como la doncella tenga
virgen de amores el pecho,
como haya venido al mundo
bajo este bendito cielo,
como al mancebo haya visto
por el cristal de sus sueños
que es de todos los cristales
el cristal mas embustero.
Ved de qué sirvió á la niña,
á la niña de ojos negros,
que su madre á todas horas
le estuviera repitiendo:
—No te fies de los hombres
aunque digan bien te quiero!

IV

Una noche de verano,
de esas noches que tenemos
en esta tierra llorada
por romanos y agarenos,
en esta tierra bendita
por los ángeles del cielo,
una de esas bellas noches
fué la niña de ojos negros
á respirar el ambiente
de las dehesas y los huertos
junto á una cruz del calvario
que hay orillita del pueblo;
mas junto á la cruz bendita
paróse y al mismo tiempo,
«Por esta cruz te lo juro»
oyó decir á un mancebo,
á quien respondió en seguida
una doncella: «Te creo.»
Al oír estas palabras
cayó desmayada al suelo
y al recobrar el sentido.....
halló el calvario desierto
y cantaban la alborada
los pajaritos parleros.

A LA ORILLA DEL ARROYO

I

Una mañana de mayo,
una mañana muy fresca,
entréme por estos valles,
entréme por estas vegas.
Cantaban los pajaritos,
olían las azucenas,
eran azules los cielos
y claras las fuentes eran.
Junto á un arroyo mas claro
que un espejo de Venecia,
hallára una pastoreica,
una pastoreica bella.
Azules eran sus ojos
dorada su cabellera,
sus mejillas como rosas
y sus dientes como perlas.
Quince años no más tendria
y daba placer el verla
lavándose las sus manos,
peinándose las sus trenzas: